

Esmeraldas, 24 de abril de 2018

## Boletín de Prensa Nro. 15

Dirección Distrital del MSP entrega certificación a APE

### **APE fue acreditada como un establecimiento de Salud 100 % Libre de Humo de Tabaco**



Roger Duque de APE recibe certificado por parte del Director distrital de salud de *Esmeraldas*, Dr. Ramón Echeverría

**Esmeraldas.-** Mediante un acto público, Autoridad Portuaria de Esmeraldas (APE), recibió por parte de la Dirección Distrital del Ministerio de Salud Pública (MSP), la certificación que lo acredita como un establecimiento de salud, libre de humo de Tabaco, logro que le permitió obtener la calificación de 100/100.

La máxima autoridad de APE, Ing. Gino Saud Sacoto, previo al acto, designó un comité responsable de ejecutar acciones preventivas, de socialización y promoción para evitar el consumo de tabaco dentro del recinto portuario, tal como lo indica la "Ley Orgánica para la Regulación y Control del Tabaco-LORCT" y su respectivo reglamento, expedido en Julio del año 2011.

Es así que, para el óptimo desempeño de tareas, se creó una campaña interna de socialización, la misma que implicó una diversidad de actividades de concientización a cada uno de los servidores de APE y usuarios del puerto a través de talleres personalizados que finalmente dieron como resultado, la evaluación favorable por parte MSP.



AUTORIDAD PORTUARIA  
DE ESMERALDAS

Este logro fue posible, gracias al liderazgo del Ing. Gino Saud, Gerente General de Autoridad Portuaria de Esmeraldas y la participación activa y comprometida de varios funcionarios de los departamentos de Seguridad Integral, Atención al cliente, Unidad de Prevención de Riesgo Laboral y Salud Ocupacional de APE.

La Ley Orgánica para la Regulación y Control de Tabaco tiene por objeto promover el derecho a la salud de los habitantes, protegiéndolos de las consecuencias del consumo de productos de tabaco y sus efectos nocivos.

Saud, se mostró bastante agradecido por el logro obtenido y animó al comité designado a seguir ejecutando actividades paralelas, que fortalezcan y promuevan un estilo de vida saludable en todos quienes forman parte de Autoridad Portuaria de Esmeraldas.

**Lcda. Paola Montaña**

**Departamento de Comunicación Social de Autoridad Portuaria de Esmeraldas**

**Contacto: [pmontanom@puertoesmeraldas.gob.ec](mailto:pmontanom@puertoesmeraldas.gob.ec)**